



ESTADO DE
QUERÉTARO



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

REFERENCIA 2
INFORMACIÓN DEL APARTADO "B" PARA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2023

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA DE OTORGAMIENTO	SALDO	OBSERVACIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	2	3	4	5	6	7
	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:					
	X					
	X					
	SUBTOTAL			\$ -		
	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:					
	SAT.-(IMPUESTOS A FAVOR)	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	29/12/2023	\$ 250,572.00	DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA	1601
	SUBTOTAL			\$ 250,572.00		
	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO:					
	XX					
	XX					
	SUBTOTAL			\$ -		
	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO					
	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES	29/12/2023	\$ 2,751,812.05	ANTICIPO A PROVEEDORES	1601
	EVENTOS SOCIALES VILLA CONIN S.A. DE C.V.	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES	29/12/2023	\$ 34,800.00	ANTICIPO A PROVEEDORES	1601
	SUBTOTAL			\$ 2,786,612.05		
	TOTAL			\$ 3,037,184.05		

Instrucciones:

- NÚMERO DE CUENTA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS PUBLICADO POR EL CONAC 22/11/2010 Y EN PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO LA "SOMBRA DE ARTEGA" DEL 22/01/2011
- NOMBRE DE CADA UNO DE LOS DEUDORES AGRUPADOS POR CUENTA DE MAYOR.
- MOTIVO O CONCEPTO POR EL QUE SE ORIGINA LA CUENTA POR COBRAR.
- FECHA EN QUE SE ORIGINÓ LA CUENTA POR COBRAR (DÍA, MES Y AÑO).
- SUMA QUE DEBE CORRESPONDERAL SALDO MANIFESTADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- SI LAS CUENTAS POR COBRAR SE DERIVAN DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS U OTROS RECURSOS TAMBIEN ETIQUETADOS, INDICAR PROCEDENCIA DEL RECURSO Y DESTINO O NOMBRE DEL PROGRAMA
- ESTA CLASIFICACIÓN PERMITE IDENTIFICAR LAS FUENTES U ORIGENES DE LOS INGRESOS QUE FINANCIAN LOS EGRESOS Y PRECISAR LA ORIENTACIÓN ESPECIFICA DE CADA FUENTE A EFECTO DE CONTROLAR SU APLICACIÓN.

Notas:

EN EL CASO DE QUE EL SALDO SE INTEGRE DE VARIAS PARTIDAS LA ENTIDAD DEBERÁ INDICAR LA FECHA DE REFERENCIA DE CADA UNA DE ELLAS, DESGLOSARLAS Y SUMARIZAR LOS SUBTOTALES.
LOS CONCEPTOS SON ENUNCIATIVOS, LA ENTIDAD ENLISTARÁ LOS QUE LE SEAN APLICABLES SEGÚN SU CATÁLOGO

CONTADOR PÚBLICO JOSÉ LUIS GARFIAS VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CONTADORÁ PÚBLICA ANA MARÍA GPE. MARTÍNEZ MEJÍA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS